REPÚBLICA DE
CHILE XIV REGIÓN
DE LOS RIOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARIA MUNICIPAL

RESUMEN DE ACUERDOS

SESION N° : 21- 2020
FECHA : 22 DE JULIO 2020

ACUERDO 107- 2020: ACUERDO 107 - 2020: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO SEXTO DE LA LEY 21.207 "SOBRE MEDIDAS TRIBUTARIAS Y FINANCIERAS DESTINADAS A APOYAR A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", ENTENDIENDOSE PARA ESTOS EFECTOS COMO TALES AQUELLAS SEÑALADAS EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 20.416, FIJA COMO CRITERIOS GENERALES Y UNIFORMES LOS SIGUIENTES:

- **PRESENTAR LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE**
- **TENER EL PAGO DE PATENTES AL DÍA**

ACUERDO 108- 2020: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA MUNICIPIO , VIGENTE PARA EL AÑO 2020, PRESENTADA VÍA ORD 079/2020 DE SECPLAN, POR CONCEPTO DE MENORES GASTOS GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE M$500 CON LOS CUALES SE SUPLEMENTA EL ITEM 29-04 SP1, ESPECÍFICAMENTE PARA ADQUISICIÓN DE ESTUFAS Y MOBILIARIO PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

POR MENORES GASTOS

ITEM PP	SP	DESCRIPCION	M$
29 05 002	1	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN	500
		TOTAL MENORES GASTOS	500

DISPONIBILIDADES PARA SUPLEMENTAR

ITEM PP		DESCRIPCION	M$
29 04	1	MOBILIARIO Y OTROS	500
		TOTAL A SUPLEMENTAR	500

ACUERDO 109- 2020: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LETRA J) DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY 18.695, FACULTA AL ALCALDE PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN PASEO PEATONAL CALLE CONDOR, LANCO" , ID 2905-22-LP20 CON EL OFERENTE HESSU GONZALO ALBERTO SUZARTE FERNÁNDEZ –OBRAS DE INGENIERÍA EIRL POR UN MONTO TOTAL DE $91.761.644 IVA INCLUIDO, EN UN PLAZO DE 110 DÍAS CORRIDOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE TERRENO

ACUERDO 110- 2020: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 65 LETRA J) DE LA LEY 18.695, AUTORIZA LA LICITACIÓN PARA LA CONTRACCIÓN DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE SUMINISTRO, POR UN PERIODO DE 2 AÑOS, A PARTIR DEL MES DE JULIO DEL PRESENTE AÑO

SUMINISTRO	M$/ ANUAL	ÍTEM PP
TRANSPORTE PARA PASAJEROS PARA ACTIVIDADES MUNICIPALES (CAPACIDAD 44 Y MAS PASAJEROS)	8.000	22-09-003 P2
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA MALALHUE Y LANCO	10.000	22-08-004 P2
REPARACIÓN Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA MUNICIPAL	2.000	22-06-002P2
SERVICIO DE DESOBSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO DE LANCO Y MALALHUE	3.000 1.000	22-08-999 P2 11405
CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES MURCIÉLAGOS E INSECTOS PARA DIFERENTES OFICINAS MUNICIPALES	3.000	22-08-999 P2
REPARACIÓN DE MANGUERAS Y CILINDROS HIDRÁULICOS Y MAESTRANZAS PARA VARIOS CAMIONES Y, VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS MUNICIPALES, INCLUYE CAJAS DE BASURAS DE CAMIONES	10.000	22-06-002 P2

ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRA DE FE
LANCO